

Registrador de San Juan de los Cayos «renunció»

En medio de la intervención del Registro Inmobiliario de Tucacas que causó la destitución, ayer, de la Registradora Rosa Fadul y del Notario Oscar Meléndez, este martes se conoció de la «renuncia» del Registrador de los Municipios Acosta, San Francisco, Jacura y Cacique Manaure, Ramón Antonio Salas.

El lunes 3 de noviembre, una vez que funcionarios nacionales del Saren, acompañados de agentes del Sebin intervinieron el Registro de los Municipios Silva, Iturriza y Palmasola, la comitiva se dirigió a San Juan de los Cayos, sede del Registro Inmobiliario de Acosta, San Francisco, Jacura y Cacique Manaure y trascendió que tomaron la misma medida que minutos antes tomaron en Tucacas: Intervención con destitución en medio de unas averiguaciones por presunta corrupción de los jefes de tales dependencias públicas de la costa oriental falconiana.

Luego de esos procedimientos, este martes 4 de noviembre a través de sus redes sociales, el Registrador de San Juan de los Cayos, Ramón Antonio Salas informó que renunció.

«Les informo a todos mis contactos, amigos y familiares, que a partir de la presente fecha y por motivos de renuncia voluntaria e irrevocable, dejé de ejercer el cargo de Registrador Público de los Municipios Acosta, San Francisco, Jacura y Cacique Manaure del estado Falcón. A partir de la presente fecha estoy a la orden como abogado en el libre ejercicio».

Francisco Chirinos
CNP 9966